UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3196 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

NOTA UOC N° 48/2014

Coronel Oviedo, 09 de Diciembre de 2014.

Señores:

VIBE SA

Me es grato dirigirme a Usted como Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias de la Salud haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez comunicarle que en el *LLAMADO N° 08/2014* ***INSTRUMENTALES PARA PRACTICA DE ENFERMERIA,*** fue adjudicada su empresa en los ITEMS 1, 2,3,4,5,6,7,8,9 y10 respectivamente, totalizando la suma de G. 9.897.500 (Guaraníes Nueve millones ochocientos noventa y siete mil quinientos), y sin otro particular le saludo,

Atentamente.

C.P Nancy Cantero
Encargada UOC

Roberto
09-12-2014